Alcaldia de Mislata 2012 Por delegación, decreto nº 2543 de 2023 E El regidor Joaquín Moreno Porcal O 11/12/2023 20



Recursos Humanos

Expediente 1362372J

<u>Asunto:</u> Aprobación lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para la formación de una bolsa de empleo temporal para ocupar puestos de Técnico-a de archivo.

Vista la resolución de Alcaldía n° 551 de fecha 10 de febrero de 2023, donde se han aprobado las bases que regirán la convocatoria del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo temporal para ocupar puestos de Técnico-a de archivo.

Considerando los criterios que han de regir el proceso de selección

Vista la Resolución 1455/2023, de fecha 11 de abril, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, y finalizado el plazo concedido de 3 días hábiles para la presentación de reclamaciones y/o subsanación de deficiencias, resulta pertinente aprobar la lista definitiva de aspirantes/as admitidos/as y excluidos/as.

Visto que, el órgano competente para dictar el acto administrativo aprobatorio, le corresponde a la Alcaldía, si bien dicha competencia ha sido delegada por Resolución de Alcaldía 2543/2023 de 28 de junio en el concejal delegado de Área de Bienestar Social, Servicios Municipales y Gestión de Recursos.

En virtud de lo que antecede, SE RESUELVE:

Primero. -Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se cita a continuación:

A) ADMITIDOS/AS

Apellidos y Nombre	DNI
GIL CARBONELL SARA	***8939**
OLAYA PEREZ TAMARA	***3041**

B) EXCLUIDOS/AS

Apellidos y Nombre	DNI
BUITRAGO MURILLO KATERINE	***2864**

Segundo. Designar a los miembros del órgano técnico de selección, que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don. Roberto Valles Villena

Presidenta suplente: Doña. María Amparo Hernández Cadroy

Secretario titular: Don. Luis Ramia de Cap Salvatella **Secretario suplente:** Don. Manuel Lanusse Alcover

Vocal titular: Don. Miguel Angel Garcia Carceles **Vocal Suplente:** Doña. Maria Jesús Peiro



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC JDV2 UAFQ PXTE TLPV



Akcaldia de Mislata Wordelegación, decreto nº 2543 de 2023 El regidor Joaquín Moreno Porcal O 11/12/2023 G





Recursos Humanos

Expediente 1362372J

Vocal titular: Doña. María Jose Gil Martinez **Vocal Suplente:** Don. David Garcia Porta

Vocal titular: Doña. Antonia Vilanova Ariño Vocal suplente: Don. Xavier Asins Ridaura

El tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de más de la mitad de sus miembros, titulares o suplentes, indistintamente.

Los miembros del tribunal deberán abstenerse de formar parte del mismo y de intervenir, cuando concurran las circunstancias previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Los interesados en el procedimiento podrán recusarlos por los mismos motivos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24 de la mencionada Ley.

<u>Tercero.</u> - Notificar la presente Resolución a todos los miembros del tribunal, a los efectos oportunos.

<u>Cuarto.</u> - Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento de Mislata, <u>www.mislata.es.</u>

Tercero. -Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento de Mislata, <u>www.mislata.es.</u>



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC JDV2 UAFQ PXTE TLPV